



14/12/1996

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, ANTES DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO EUROPEO

Dublín, 14-12-96

Presidente.- Muy buenos días a todos. Mucho gusto en saludarles. Antes de comentar brevemente alguna cosa que ustedes consideren necesaria, yo quiero manifestar, sobre todo, mi satisfacción por los datos económicos que esta mañana se han conocido en nuestro país.

El dato del IPC del mes de noviembre es cero y, por lo tanto, un dato muy positivo de la evolución de la inflación en España, que es de un 2'9 en los once primeros meses del año y de un 3'2 interanual, lo cual supone, como yo había advertido de alguna manera, una mejora sustancial de las previsiones y de las expectativas que había respecto de la evolución de la inflación en nuestro país.

En segundo lugar, la confirmación de la bajada de los tipos de interés en España, un 0'50, por el Banco de España es la ratificación de una política activa, evidentemente, como está haciendo el Gobierno, de lucha contra la inflación, de control del déficit y, por lo tanto, un aumento, una vez más, de confianza y de credibilidad en la economía española. Son, creo, datos extraordinariamente satisfactorios que suponen una confirmación de credibilidad y de confianza en la economía española y que demuestran que el camino que ha emprendido el Gobierno está siendo un camino, desde luego, satisfactorio para los intereses de España.

Y yo quiero agradecer el esfuerzo de todos los grupos sociales, de la sociedad española en su conjunto, que está apoyando y alentando en ese camino, que está dando frutos y éxitos, como podemos comprobar esta mañana, en el camino hacia la pertenencia a ese espacio de prosperidad y de estabilidad que es la pertenencia a la Unión Monetaria, a la que nuestro país desea pertenecer, como digo, desde el primer momento.

Son datos, como digo, extraordinariamente satisfactorios que nos van a hacer, en mi opinión, cerrar el año cumpliendo las previsiones de crecimiento, cerrar el año mejorando las previsiones de inflación, sin problemas para el cumplimiento del déficit, en unos niveles de credibilidad muy altos y con unas perspectivas para el año 1997, tanto en términos de crecimiento como de inversión, como de crecimiento también y de fortaleza de nuestras exportaciones, verdaderamente importantes.

El propio Banco de España ha confirmado, a su vez, lo que es la recuperación del consumo privado y, por lo tanto, un elemento más de motor y de dinamismo en nuestra economía que crece sana y en una fortaleza y credibilidad muy grande.

Por lo tanto, muy satisfecho con esas noticias, y con esas noticias afronto este Consejo Europeo en el cuál espero y deseo - y ésta será la contribución española y, desde luego, va a ser mi contribución-- que podamos seguir avanzando en el proceso diseñado en torno a la Conferencia Intergubernamental, por supuesto, donde yo deseo que se produzcan avances.

Sé que no vamos a cerrar en este Consejo un nuevo Tratado ni se va a acabar la Conferencia Intergubernamental, porque no está previsto que así se haga. Piensen que algunos temas, evidentemente, van a ser orillados o van a ser aparcados para ser tratados en la Presidencia holandesa el próximo semestre, como pueden ser las cosas que se refieren, sin duda, a las reformas institucionales, entre otros temas, lo cual no quiere decir que no lo podamos comentar en este Consejo.

Yo creo que podemos plantear avances entre los distintos documentos presentados, que incluyen, por supuesto, el documento de la Presidencia irlandesa respecto a cuestiones de interés para España, en particular, lo que se refiere a la consideración de la eliminación del asilo político, para entendernos, en lo que es la legislación de los países que forman parte de la Unión; la consideración del Estatuto de Regiones Ultraperiféricas y otras consideraciones de interés para España, y creo que podemos avanzar en los aspectos que se refieren a la lucha contra la criminalidad organizada, la lucha contra la droga, apasar una fase más operativa de la Europol, etc., etc.

Es decir, vamos a trabajar intensamente por dar unos avances cualitativos importantes a los trabajos que viene desarrollando la Conferencia Intergubernamental y, al mismo tiempo, vamos --yo creo-- a trazar definitivamente el camino hacia la Unión Monetaria y hacia la moneda única determinando todas sus condiciones.

Ayer estuvo trabajando hasta muy tarde el Consejo ECOFIN y creo que, a las diez de la mañana, el Vicepresidente segundo y Ministro de Economía y Hacienda tendrá una reunión con ustedes, aquí mismo, para facilitarles toda la información sobre ese Consejo y todos los detalles técnicos.

P.- Señor Presidente, respecto a, precisamente, esto que acaba de contar de que se ha llegado a un acuerdo sobre el Pacto de Estabilidad, ¿cree usted que los Jefes de Estado y de Gobierno pueden llegar a una solución en esta Cumbre?

Presidente.- Hay un aspecto en el cual, evidentemente --que ya les comentará el Vicepresidente segundo--, queda pendiente una decisión del Consejo Europeo, y yo espero y deseo que se llegue a ese acuerdo. Desde luego, nosotros vamos a hacer todo lo posible porque se llegue a ese acuerdo. Parece bastante lógico que, habiendo establecido la dirección de la economía española en esa dirección y siendo los datos tan favorables como los que he comentado, intentemos buscar ese acuerdo. Me parece que un acuerdo sería muy positivo y vamos a hacer lo posible por intentarlo.

Hay temas yo creo que ya cerrados, como es el estatuto jurídico del Euro, lo que es la regulación del nuevo Sistema Monetario Europeo, y hay una cuestión específicamente

que se refiere a las condiciones en las que se puede dar un aumento de déficit en los Estados miembros, en la cual se está pendiente de alguna pequeña decisión técnica.

P.- ¿Qué espera de los datos de la Contabilidad Nacional para el tercer trimestre sobre el crecimiento del PIB?

Presidente.- Yo creo que los datos de previsión del Gobierno de crecimiento económico a fin de año en torno al 2'3 por 100 se van a cumplir; se van a cumplir razonablemente bien. Se van a cumplir, estaremos en ello.

P.-El Vicepresidente Cascos, en Madrid, hablaba de que debería (...) la Audiencia Nacional (...)

Presidente.- Me ha dicho exactamente lo contrario. Me ha dicho que sería deseable poner un punto y final; no llegar a una solución de punto final sino poner, en sentido literario, un punto y final. Es decir, llegar al final de la historia justamente diciendo que no cabe una solución como la establecida en Argentina, Chile y en otros sitios. Es decir, hay que decir, en sentido literario, que se acabe la historia; no, en sentido jurídico, una solución de punto y final. Por tanto, ha dicho exactamente lo contrario de lo que usted dice.

En segundo lugar, quiero decir que, si uno se toma la molestia --es breve y yo lo recomiendo; además, era bastante buen discurso y no pasa nada por repasárselo de vez en cuando--, el discurso de investidura contiene unas reflexiones sobre la Justicia y contiene también la afirmación de que es necesario hacer una reforma de la Audiencia Nacional. Por lo tanto, podemos avanzar en eso. Quiere decir que yo valoro --desde luego, desde el respeto--, y además valoro muy positivamente, la declaración que ayer hizo el Consejo General del Poder Judicial.

He pedido con reiteración que exista un clima de tranquilidad a la hora de abordar las reformas judiciales, que son unas reformas muy importantes. El Gobierno está trabajando en algunas de ellas; está trabajando y va a seguir trabajando con discreción antes de tomar las iniciativas legislativas correspondientes. Y, desde luego, al Gobierno le parece que la Audiencia Nacional es un instrumento básico en la resolución judicial y en el ámbito de la justicia para determinados delitos, como pueden ser los delitos terroristas, de narcotráfico, etc., etc.

A partir de ese momento, pueden existir dificultades o deficiencias de funcionamiento en la Audiencia Nacional, como en otros ámbitos de la Justicia, que es necesario abordar con serena reflexión y también con decisión; pero, desde luego, alejando cualquier tipo de consideración desde el punto de vista político o de lectura política de decisiones que se puedan tomar en la Audiencia y reafirmando, yo creo, el importante papel que tiene que desempeñar la Audiencia Nacional en el ámbito judicial español en este momento.

P.- (Inaudible)

Presidente.- Si usted recuerda bien --porque estoy convencido de que tiene muy buena memoria; por lo menos, tan buena como yo--, yo dije que tenía la impresión de que podrían darse coincidencias. Eso es exactamente lo que yo dije, y vamos a ver si esa

impresión que yo tengo se puede corroborar o no corroborar en las semanas siguientes. En todo caso, no se ha producido nada de lo que usted dice en relación con el Gobierno. El Gobierno confía en la Justicia, cree en el Estado de Derecho, y cree, absolutamente y sin ningún tipo de reserva, que todos los ciudadanos son iguales ante la Ley; y espera y desea que esa confianza en la Justicia que tiene el Gobierno la compartan todos los ciudadanos españoles y que vean, cuando sea necesario, evidentemente, que la Justicia actúa con celeridad, con prontitud y con eficacia para todos.

P.- El líder de la oposición emplazaba al Gobierno a un diálogo con los sindicatos de funcionarios y decía que hay margen para...

Presidente.- Hay una oferta abierta de diálogo con los sindicatos, que vamos a seguir manteniendo, en cuestiones muy importantes como es el Estatuto de la Función Pública, que es un compromiso constitucional no desarrollado todavía, porque este Gobierno está haciendo unos trabajos yo creo que de algún interés. Usted sabe que, en este momento, estamos a punto de remitir al Congreso de los Diputados el Proyecto de Ley de Gobierno, que es un compromiso desde el año 1980 y que algunos han tenido catorce años para hacer y nosotros vamos a remitir al Congreso en siete meses, ¿no? Pero estamos trabajando también en un Estatuto de la Función Pública que es un compromiso contenido en nuestra Constitución y que me parece un elemento muy positivo de negociación en el ámbito de la Función Pública.

Sobre esas cuestiones, sobre cuestiones profesionales, hay un capítulo abierto de negociación que, desde luego, el Gobierno afirma y reitera porque ése es nuestro deseo: llegar a acuerdos y llegar a esos diálogos. En el ámbito concreto de una decisión que afecta a los Presupuestos Generales del Estado, ya hemos dicho todo lo que teníamos que decir respecto a cuál es la decisión del Gobierno, que no se va a modificar.

P.- Aparte de lo que usted ha dicho sobre avances en la Conferencia Intergubernamental, ¿no teme usted que, si no se llega a un acuerdo sobre el Euro, esta Cumbre pase como un fracaso?

Presidente.- Vamos a hacer todo lo posible para que la Cumbre sea un éxito; pero, en todo caso, hemos empezado la mañana con éxito y vamos a ver si la cerramos también con éxito, también en torno al euro.

Gracias.